

**La Red Nacional de Educación Ambiental
para el Desarrollo Humano Sustentable (ReNEA)**
tiene el agrado de invitarlas e invitarlos al lanzamiento del
PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PLANEA)

Martes 9 de diciembre de 2014; 12:30 h
Sala de Prensa, Torre Ejecutiva (Plaza Independencia, 710)

Al finalizar compartiremos un brindis
Confirmar asistencia a eduambiental@mec.gub.uy

El PLANEA es el resultado un proceso de construcción colectiva de todos los organismos convocantes (MEC, MVOTMA, ANEP y UdelaR) y de las 54 organizaciones que conforman la ReNEA como propuesta para la implementación de la disposición de la Ley General de Educación N° 18.437, artículo 40, literal B, numeral 2 y de la Ley General de Protección del Ambiente N° 17283 en su artículo 11. Se propone que las instituciones signatarias de este Plan lo asuman como marco general de sus acciones en lo pertinente.

El planteamiento de la necesidad de contar con un Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA) para Uruguay, surge en la Asamblea General anual de la Red Nacional de Educación Ambiental (ReNEA), en diciembre de 2010. Allí se estableció como una de las líneas estratégicas para el plan de acción del año 2011:

“1.º Elaborar en Programa/Plan Nacional de Educación Ambiental donde todos los ámbitos de la RENEA, estén involucrados (formal y no formal, ámbitos oficiales y de la sociedad civil) a partir de las situaciones locales en los elementos del ambiente como suelo, agua, biodiversidad, efluentes, etc.”

Siguiendo ese mandato, comienza en 2011 un proceso de construcción colectiva del Plan, que durante estos cuatro años ha contado con la participación de delegados de todos los ámbitos y organizaciones que integran la red, bajo la modalidad de talleres presenciales y virtuales.

Desde sus orígenes lleva la impronta del compromiso ético por el desarrollo humano sustentable, a través de una mirada crítica frente a los paradigmas que movilizan a las sociedades actuales. Es una red que se ha caracterizado por la constante capacitación y profesionalización de los educadores ambientales, con el fin último de mejorar las prácticas educativo-ambientales. Asimismo, ha hecho énfasis en la necesidad de políticas nacionales de educación ambiental para los ámbitos formales y no formales, como marcos indispensables para la generación de escenarios sustentables.

Uruguay es el único país en la región que ha logrado una red dedicada a la Educación Ambiental (EA) constituida de manera mixta. Esta articulación entre organismos gubernamentales y no gubernamentales implica una construcción permanente de discusión, evaluación y consenso, mediante la modalidad de talleres, tanto para la elaboración de documentos como para definir posicionamientos, estrategias y líneas de trabajo comunes. Esto ha exigido la activa participación de sus integrantes en todos sus ámbitos, haciendo de la transdisciplinariedad y la mirada compleja una forma sostenida y propia de trabajar. Así ha sido posible la institucionalización de la ReNEA como referencia nacional, en tanto red de técnicos especializados en EA.

ESTRUCTURA

EL PLANEA está constituido por tres etapas: un Documento Marco, etapa actual ya aprobada por todos los organismos convocantes de la ReNEA; y dos etapas específicas, una a construir por Ámbitos Educativos y otra por Regiones del País.

DOCUMENTO MARCO se compone de siete secciones: Presentación, Justificación y Antecedentes; Marco conceptual; Principios Orientadores; Objetivos Generales y Específicos; Estrategias y Líneas de Acción.

PROGRAMAS POR ÁMBITOS desde la educación formal, la sociedad civil y el ámbito gubernamental se generarán las metodologías específicas, los perfiles propios del educador ambiental, el público destinatario y las prácticas de EA características de cada ámbito.

ESTRATEGIAS REGIONALES se propone, mediante la construcción de redes regionales, la implementación local y contextualizada del PLANEA. A través del desarrollo de estrategias para las seis regiones o cuencas del país, transversalizando los Programas por Ámbitos, e identificando las realidades sociales, culturales, históricas, económicas y ambientales de cada región.